

**ACTA DE LA SESIÓN DE APERTURA DEL «SOBRE B», RELATIVA A LA OFERTA ECONÓMICA Y CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS.****EXPTE:** 08/2021-C**OBJETO DEL CONTRATO:** GESTIÓN EN REDES SOCIALES DE CONTENIDOS DEL DEPARTAMENTO DE IGUALDAD, JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES.

En el edificio Lakua I, sede del Gobierno Vasco, en Vitoria Gasteiz, siendo las 10:00 horas del día 13 de abril de 2021, con el fin de proceder a la apertura del «Sobre B», relativo a los criterios evaluables de forma automática mediante aplicación de fórmulas, se constituye la Mesa de Contratación formada por:

- Ma Victoria Portugal, como Presidenta sustituta.
- Jaione Ugalde, como vocal de la Dirección Promotora.
- Josu Ojinaga, como Secretario-Vocal-Asesor Jurídico.
- Interventor de la Oficina de Control Económico, excusa su asistencia.

Todos ellos han sido nombrados al efecto por el órgano de contratación.

A la hora expresada, la Sra. Presidenta sustituta, declara constituida válidamente la Mesa, y abre la sesión con el consiguiente orden del día:

1. Aprobar el Acta de la sesión de 31 de marzo de 2021 relativa a la apertura del «Sobre C».
2. Lectura de la puntuación otorgada por el servicio promotor en su informe técnico.
3. Proceder a la apertura del «sobre B», "oferta económica y criterios evaluables mediante la aplicación de fórmulas".

La Mesa de Contratación acuerda lo siguiente:

- 1. Aprobar el Acta de la sesión de 31 de marzo de 2021 relativa a la apertura del «Sobre C».**

Encontrándose en poder de cada uno de los miembros de la Mesa de contratación la copia del Acta correspondiente a la sesión celebrada el día 31 de marzo de 2021, se procede, por unanimidad, a la aprobación de la misma.

**2. Proceder a la lectura de la puntuación otorgada por el servicio promotor en su informe técnico.**

El informe técnico, realizado por la Dirección promotora, relativo a la valoración de los criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor, que hace suyo la Mesa de contratación, otorga la siguiente puntuación a las licitadoras admitidas:

	ALIANZO NETWORKS, S.L.	FOOCUZ, S.L.	LANALDEN, S.A.	ERP PUBLICIDAD, S.L.	THINK ON MARKETING Y TRUPP	CONMUNICA MEDIATRADER, S.L.
1. Metodología de trabajo y seguimiento: 30 puntos en total.	22,8 ptos	9 ptos.	30 ptos.	4,8 ptos.	28,2 ptos.	9 ptos.
2. Planificación de la ejecución de las prestaciones y acciones de difusión: 15 puntos en total.	10,5 ptos.	3,5 ptos.	15 ptos.	2 ptos.	13,5 ptos.	2 ptos.
3. Documentación técnica a generar: 4 puntos en total.	4 ptos.	0 ptos.	4 ptos.	0 ptos.	2,8 ptos.	2,8 ptos.
<b>Total</b>	<b>37,3 ptos</b>	<b>12,5 ptos.</b>	<b>49 ptos.</b>	<b>6,8 ptos.</b>	<b>44,5 ptos.</b>	<b>13,8 ptos.</b>

**3.- Proceder a la apertura del «sobre B», "oferta económica y criterios evaluables mediante la aplicación de fórmulas".**

A continuación, se procede a la apertura de los sobres "B" (Oferta económica y criterios evaluables mediante la aplicación de fórmulas), siendo las ofertas económicas presentadas por las licitadoras las siguientes:

Licitador	Oferta presentada (IVA no incluido)
ALIANZO NETWORKS, S.L.	29.430 euros
FOOCUZ, S.L.	33.500 euros
LANALDEN S.A	28.450 euros
ERP PUBLICIDAD, S.L.	30.000 euros
THINK ON MARKETING Y TRUPP	29.900 euros
CONMUNICA MEDIATRADER, S.L.	29.180 euros

Se comprueba que ninguna de las ofertas presentadas superan el presupuesto máximo de licitación (40.000 euros, IVA excluido), siendo admitidas en consecuencia. Acto seguido, la Mesa de contratación acuerda la remisión de la documentación a los servicios técnicos de la Dirección



promotora, con el objeto de que sea analizada a la vista de las fórmulas, y se realice el informe pertinente.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta sustituta levanta la sesión, siendo las 10:30 horas del día expresado, tras lo cual se extiende la presente acta, a la que se une toda la documentación anteriormente citada, que es suscrita por la Presidente de la mesa conmigo el Secretario, que de cuanto antecede doy fe.

Ma Victoria Portugal

PRESIDENTE SUSTITUTA DE LA MESA



BERDINTASUN, JUSTIZIA  
ETA GIZARTE POLITIKAKO  
DEPARTAMENTO DE IGUALDAD,  
JUSTIZIA Y POLÍTICAS SOCIALES  
Josu Ojinaga Elezkano  
SECRETARIO DE LA MESA